Su Derecho a Dirigir el Futuro de Su Cuidado de Salud

Cómo recibir el cuidado que quiere cuando no puede expresar sus deseos

Eligiendo el Futuro de Su Cuidado de Salud

Usted tiene el derecho a tomar decisiones acerca de su cuidado de salud. Puede elegir, si quiere o no, cirugía o medicinas. También tiene el derecho de planificar por adelantado para el momento en el que llegue a estar incapacitado para tomar decisiones acerca de su cuidado de salud. Puede hacer esto haciendo un Directivo Avanzado.

¿Qué es un Directivo Avanzado?

Un Directivo Avanzado es un documento que señala los tratamientos que usted quiere y no quiere. Además explica como quiere que se tomen decisiones con respecto a su cuidado de salud si ya no es capaz de hacerlo por usted mismo.

Su Directivo Avanzado se trata de sus propios deseos, creencias y valores. Cuando lo escriba, tiene que pensar sobre como se siente acerca de la muerte y el estar muriendo.

¿Por qué Hacer un Directivo Avanzado?

El Directivo Avanzado habla por usted cuando usted no es capaz hablar por usted mismo. Lista los tratamientos que quiere y no quiere y elige a la persona que tomará decisiones por usted con respecto a su cuidado de salud. Esto podría eliminar un poco la presión en su familia y puede ayudarlos a saber lo que usted quiere en lugar de tratar de adivinar.

¿Quién Hace un Directivo Avanzado?

Usted puede hacer un Directivo Avanzado si tiene 18 años o mas y está en buena capacidad mental.

¿Cómo Hago el Directivo Avanzado?

El estado de Wisconsin reconoce dos formas de Directivos Avanzados. Puede llenar un Testamento en Vida o un formulario de Poder Legal para los Cuidados de Salud. Puede obtener estos formularios en la oficina de su Medico o en la División de Salud de Wisconsin ("Wisconsin Division of Health").

Usted no necesita un abogado para llenar estos formularios, pero dos personas deben atestiguar que usted los está firmando. Los formularios explican quien o quien no puede ser testigo.

¿Qué Pasa Si No Hago un Directivo Avanzado?

Si no puede hablar por usted mismo y no ha hecho un Directivo Avanzado, usualmente un doctor le preguntará a su familia, amigos o clérigos. Si su doctor no está seguro, o si su familia no puede estar de acuerdo con la decisión, su doctor le puede pedir a la corte que elija una persona que tome las decisiones por usted. Esta persona se llama un representante.

¿El Proveedor de Mis Cuidados de Salud Tiene Que Seguir Mi Directivo Avanzado de Cuidados?

Algunos médicos y hospitales tienen políticas o creencias que no les permiten seguir ciertos Directivos Avanzados. Es importante hacer saber a estas personas sus deseos y saber si van a cumplir su Directivo Avanzado.

¿Qué Es un Poder Legal de Cuidados de Salud?

El formulario del Poder Legal de cuidados de salud le permite que usted elija a otra persona a tomar decisiones de su cuidado de salud si no puede hacerlo por usted mismo. A esta persona se le llama agente de su cuidado de salud. Ellos pueden decidir cosas como si usted debe tener o no una operación, tomar una droga o ponerlo con soporte de vida. Hay algunas decisiones que el agente de su cuidado de salud no puede tomar por usted excepto que usted le de permiso al llenar el formulario. Estas decisiones están señaladas en el formulario.

Cuando el agente de su cuidado de salud toma decisiones por usted, ellos considerarán lo que usted quisiera y qué es lo que ellos piensan que es mejor. Es importante elegir a alguien que lo conozca bien y hablarle de sus deseos.

Affinity HEALTH SYSTEM

Caring for health. Caring for life.

A partnership of Ministry Health Care and the Wheaton Franciscan System

Cuando llene el formulario, puede escribir específicamente lo que usted quiere o no quiere, tanto como cirugía y alimentación por un tubo.

Una vez que ha llenado el formulario, el agente de su cuidado de salud no puede tomar decisiones por usted hasta que dos médicos estén de acuerdo, por escrito, en que usted ya no puede tomar decisiones por usted mismo.

¿Qué es Un Testamento en Vida?

Un Testamento en Vida le dice a su doctor que quiere morir naturalmente cuando tiene una enfermedad o una lastimadura que no puede ser curada. En otras palabras, si su condición le hace imposible comunicarse, el Testamento en Vida le dice al doctor que no le coloque máquinas en su cuerpo para mantenerlo vivo.

El Testamento en Vida habla por usted cuando dos doctores están de acuerdo, por escrito, en que usted esta cerca de la muerte o en un estado vegetal permanente, y ya no puede tomar decisiones por usted mismo.

¿Cuál es la Diferencia Entre un Testamento en Vida y un Poder Legal de Cuidados de Salud?

Un Testamento en Vida es utilizado sólo cuando usted está muy cerca de la muerte o cuando está en estado vegetal. Este decide si a usted se le debe o no mantener vivo con máquinas.

El Poder Legal de cuidados de salud es utilizado cuando usted ya no puede tomar decisiones sobre sus cuidados. No tiene que estar cerca a la muerte o en un estado vegetal. Este le da permiso a otra persona a tomar decisiones por usted.

¿Debo Tener un Testamento en Vida y un Poder Legal de Cuidados de Salud?

No tiene que tener los dos, un Testamento en Vida y un Poder Legal de cuidados de salud. Si tiene ambos documentos, debe asegurarse de que no conflictúen. Si ellos conflictúan, para todos los documentos llenados después del 11 de Diciembre del 1991, un doctor seguirá el Poder Legal de cuidados de salud en lugar del Testamento en Vida.

¿Qué Pasa Si Cambio de Opinión?

En cualquier momento usted puede cancelar o reemplazar un Testamento en Vida o un Poder Legal de cuidados de salud. Los formularios contienen información de como hacer esto.

¿Dónde Debo Guardar Mi Directivo Avanzado?

Usted debe guardar su Directivo Avanzado en un lugar seguro donde usted y otras personas puedan encontrarlo fácilmente. No lo guarde en una caja de depósito de seguridad. Dígales a los miembros de su familia y a su abogado, si lo tiene, que usted tiene un Directivo Avanzado y donde usted lo guarda. También debería pedirle a su doctor que coloque una copia de su Directivo Avanzado en su archivo medico permanente.

¿Quién Puede Dar Ayuda Adicional?

Su doctor le puede ayudar a entender sus necesidades de salud y sus opciones para tratar esas necesidades. Además, él o ella pueden responder sus preguntas acerca del Directivo Avanzado.

Affinity Health System tiene personas entrenadas que Respetan sus Elecciones (Respecting Choices TM facilitators), quienes pueden ayudarle a pensar en sus valores, deseos y creencias. Estas personas pueden ayudarle a completar su Directivo Avanzado y asegurarse de que exprese sus elecciones de tratamiento. Puede encontrar personas que Respetan sus Elecciones (Respecting Choices TM facilitators) en su clínica del Affinity Medical Group, en cada hospital del Affinity Health System o llamando a las enfermeras de Affinty NurseDirect al (920)738-2230.

Además si tiene preguntas acerca de las Instrucciones Avanzadas, puede contactar a su abogado o a los siguientes grupos:

- Wisconsin Division of Health
  (608)266-8475
- Center for Public Representation
  (608)251-4008
- Wisconsin Board on Aging and Long-term Care
  (Programa de Ombudsman)
  (608)266-8944

Este folleto fue hecho con la ayuda del Departamento de Salud y Servicios Sociales de Wisconsin, División de Salud, y los grupos listados arriba y abajo:

- Association of Wisconsin Health Maintenance Organizations
- Catholic Health Association of Wisconsin
- Hospice Organization of Wisconsin Department of Revenue State Medical Society
- Wisconsin Association of County Homes
- Wisconsin Association of Homes & Services for the Aging
- Wisconsin Association of Medical Directors
- Wisconsin Homecare Association
- Wisconsin Hospital Association

Política del Affinity Health System

Affinity Health System apoya y favorece el uso de Directivos Avanzados-El Poder Legal para cuidados de salud y Testamentos en Vida-como documentos que asisten a una persona en planear futuras decisiones de cuidado de salud.

Affinity Health System tiene panfletos disponibles que describen el derecho de un individuo adulto a aceptar o rechazar tratamiento medico o quirúrgico y a formular un Directivo Avanzado.

Favor de informarle a su enfermera si le gustaría mayor información. Si le gustaría una copia de un formulario de Directivo Avanzado, por favor de vea la página de Internet del Affinity Health System al www.affinity-health.org.

Respetaremos el derecho de determinación propia del paciente y trabajaremos con el medico para cumplir las decisiones del paciente. Cuando las prácticas del hospital no permitan la implementación de las decisiones del paciente, asistiremos en el traslado seguro y con tiempo a otra institución. En cumplimiento con el Directivo Avanzado, no cumpliremos peticiones de suicidio asistido por un medico, eutanasia o violación de las Instrucciones Éticas y Religiosas para Servicios Católicos de Cuidados de Salud. (2002).

No negaremos cuidados o de otra manera discriminaremos contra un individuo basándonos en si ha completado o no un Directivo Avanzado.

Affinity HEALTH SYSTEM

Caring for health. Caring for life.

A partnership of Ministry Health Care and the Wheaton Franciscan System